

ISSN: 2362-2652

Año IV-Volumen 6-Diciembre 2019

Cultura en Red

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO



CULTURA EN RED

Laboratorio Reserva de Arqueología

UniRío
editora

Diseño de Tapa: Oscar Basualdo

Link Cultura en Red: <http://www2.hum.unrc.edu.ar/ojs/>

AUTORIDADES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO
CUARTO

Rector
Prof. Roberto Rovere
Vicerrector
Prof. Jorge González
Secretario General
Prof. Enrique Bérnago
Secretaria Académica
Prof. Ana Voglioti
Secretario de Ciencia y Técnica
Juan Miguel Marioli
Secretario de Extensión y Desarrollo
Prof. Pedro Ducanto
Secretario Económico
Prof. José Luis Tobares
Secretario de Bienestar
Prof. Fernando Moyano
Secretario de Coordinación Técnica y
Servicios
Prof. Juan Carlos Amatti
Secretario de Planificación y Relaciones
Institucionales
Prof. Jorge Guazzone
Secretario de Posgrado
Prof. Melina Talano



AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS HUMANAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO
CUARTO

Decano
Prof. Fabio Dandrea
Vice Decana
Prof. Diana Sigal
Secretaria Académica
Prof. Silvina Barroso
Secretario Técnico
Prof. Cristian Santos
Secretaria de investigaciones
Prof. Adriana Bono
Secretaria de Posgrado
Prof. María Inés Valsecchi

AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO
DE HISTORIA

Director
Prof. Eduardo Escudero
Vice Directora
Prof. Lucía Rubiolo





Uni. Tres primeras letras de “Universidad”. Uso popular muy nuestro; la Uni. Universidad del latín “universitas” (personas dedicadas al ocio del saber), se contextualiza para nosotros en nuestro anclaje territorial y en la concepción de conocimientos y saberes construidos y compartidos socialmente.

El río. Celeste y Naranja. El agua y la arena de nuestro Río Cuarto en constante confluencia y devenir.

La gota. El acento y el impacto visual: agua en un movimiento de vuelo libre de un “nosotros”. Conocimiento que circula y calma la sed.

Consejo Editorial

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

Prof. Sandra Miskoski

Facultad de Ciencias Económicas

Prof. Nancy Scattolini y Prof. Silvia Cabrera

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Prof. Laura Ugnia y Prof. Mercedes Ibañez

Facultad de Ciencias Humanas

Prof. Gabriel Carini

Facultad de Ingeniería

Prof. Marcelo Alcoba

Biblioteca Central Juan Filloy

Bibl. Claudia Rodríguez y Bibl. Mónica Torreta

Secretaría Académica

Prof. Ana Vogliotti y Prof. José Di Marco

Equipo Editorial

Secretaria Académica

Ana Vogliotti

Director

José Di Marco

Equipo

José Luis Ammann, Daila Prado, Maximiliano Brito, Ana Carolina Savino, Soledad Zanatta, Daniel Ferniot, Roberto Guardia y Lara Oviedo

**REVISTA CULTURA EN RED – UNIRÍO – UNIVERSIDAD
NACIONAL DE RÍO CUARTO**

ISSN: 2362-2652

Laboratorio Reserva de Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto. Enlace ruta 36 km 601 - 5800 – Río Cuarto, Argentina.

Convoca a publicar contribuciones originales focalizadas en el Patrimonio y Políticas Culturales y sus problemáticas contemporáneas. Los artículos tienen arbitraje académico.

DIRECCIÓN

Ana María Rocchietti
Yanina Aguilar
María Virginia Ferro

JEFE DE REDACCIÓN

Flavio Ribero

SECRETARÍA

Melania Lambri

COMITÉ EDITORIAL

Alicia Lodeserto
Gustavo Zocco
Daniela Wagner

SECCIONES

Pueblos Originarios
Patrimonio cultural
Sitios arqueológicos sudamericanos

ASISTENTE DE EDICIÓN: Oscar Basualdo

COLABORADORES

Denis Reinoso
Luis Alaniz
Cecilia Vilches



CONSEJO CIENTÍFICO

Yoli Martini

Universidad Nacional de Río Cuarto

Daniel Schávelzon

Universidad de Buenos Aires

Fernando Oliva

Universidad Nacional de Rosario

Mónica Patricia Valentini

Universidad Nacional de Rosario

Nélida de Grandis

Universidad Nacional de Rosario

Mirta Bonnin

Universidad Nacional de Córdoba

Roxana Cattáneo

Universidad Nacional de Córdoba

Liliana Barela

Secretaría de Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Leonel Cabrera

Universidad de la República, Uruguay

César Gálvez Mora

Dirección Desconcentrada de Cultura del Departamento de La Libertad – Trujillo - Perú

Juan Castañeda Murga

Universidad Nacional de Trujillo, Perú

Irene Dosztal

Universidad Nacional de Rosario

Fátima Solomita Banfi

Universidad Nacional de Rosario

Eduardo Escudero

Universidad Nacional de Río Cuarto

Gabriel Carini

Universidad Nacional de Río Cuarto

Martín Gentinetta

Universidad Nacional de Río Cuarto

María Virginia Quiroga

Universidad Nacional de Río Cuarto

Evaluaron este volumen

Alfredo Baronio

Juan Castañeda Murga

Eduardo Escudero

María Virginia Ferro

Laura Travaglia

ÍNDICE GENERAL

DOSSIER: Bolivia Plurinacional

14. NOTA A LOS LECTORES

15. EDITORIAL

17. LO PARTICULAR Y LO UNIVERSAL DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA ÉTICA INTERCULTURAL

Dorando J. Michelini

25. EL SISTEMA BOLIVIANO DE INNOVACIÓN. DILEMAS DEL DESARROLLO EN EL ESTADO PLURINACIONAL

Alicia Lodeserto

45. BOLIVIA: LA INSURRECCIÓN EN LA CULTURA

Ana Rocchietti

69. ACTORES SOCIALES COLECTIVOS. DIMENSIONES DE ANÁLISIS PARA PENSAR LA CATEGORÍA DESDE LA HISTORIA SOCIAL

Celia Basconzuelo

104. LA DISCUSIÓN ÉTICA EN ARQUEOLOGÍA E HISTORIA SOBRE LOS BIENES CULTURALES DE PUEBLOS ORIGINARIOS

María Laura Gili

128. BOLIVIA EN SU HISTORIA RECIENTE. EMERGENCIA Y CONSOLIDACIÓN DE UN MOVIMIENTO POLÍTICO

María Virginia Quiroga

SECCIÓN PATRIMONIO CULTURAL

147. POTOSÍ Y EL CERRO RICO. PATRIMONIO EN RIESGO

Arabela Ponzio

SECCIÓN SITIOS ARQUEOLÓGICOS SUDAMERICANOS

156. MACHU PICCHU

Flavio Ribero

NOTA A LOS LECTORES

Cultura en Red es una revista de periodicidad anual dedicada a las temáticas implicadas en la Cultura y en las Políticas de la Cultura: las ciudades sudamericanas y sus patrimonios culturales, la evolución del patrimonio tangible en contextos nacionales sudamericanos, Arqueología, Historia, Artes populares, Experiencias interculturales, Culturas, Desarrollo Humano y ambiental y Territorios y Paisajes. Pertenece a la RED UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS INTEGRADOS SOBRE PAISAJES SUDAMERICANOS.

EDITORIAL

Este número de Cultura en Red está dedicado –otra vez- a los interrogantes que plantea el estado Plurinacional de Bolivia. Los artículos reunidos abordan diversos dilemas que tienen –seguramente- dimensión continental. Ellos pueden ser sintetizados en términos de encrucijadas ético-políticas, de historia de larga duración, de las formas que adquiere el capitalismo en América Latina, de cultura y sociedad, de organización colectiva observada a nivel micro-social y de distribución de la renta nacional. Los editores estiman que será de interés para los especialistas y para los estudiosos que examinan el caso boliviano buscando caminos proactivos de construcción histórica.

Los editores.



Lo particular y lo universal desde la perspectiva de una ética intercultural. Dorando Michelini
Cultura en Red Año IV, Volumen 6, 2019, Pp: 17 – 23, En línea desde 6 de diciembre 2015.

UNIRIO –Electrónico ISSN 2362 – 2652 –

<http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/CR/issue/view/125>

Creative Commons, Reconocimiento no comercial, compartir igual 4.0, Internacional,
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

LO PARTICULAR Y LO UNIVERSAL DESDE LA PERSPECTIVA DE UNA ÉTICA INTERCULTURAL

Dorando J. Michelini¹

Universidad Nacional de Río Cuarto

michelini.rio@gmail.com

Resumen

Desde un punto de vista ético-filosófico, la convivencia entre pueblos y culturas sólo es posible mediante una articulación razonable de lo universal y lo particular. En el artículo se sostiene que, en vista del proceso de planetarización actual de la humanidad, una ética intercultural debe poder contribuir, entre otras cosas, a la solución de dos problemas clave que impiden o dificultan dicha convivencia, como son la *supervivencia de la humanidad* y el *entendimiento global*.

Palabras clave: ética intercultural – particular – universal - supervivencia de la humanidad
- entendimiento global.

Publicación de Laboratorio Reserva de Arqueología, Departamento de Historia, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Río Cuarto – Cubículo J8, Ruta 36, Km 601 – 5800, Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Argentina. UNIRIO.

Abstract

From an ethical-philosophical point of view, coexistence between peoples and cultures is only possible through a reasonable articulation of the universal and the particular. The article argues that, in view of the current process of planetarization of humanity, intercultural ethics must be able to contribute, among others, to the solution of two key problems that impede or hinder such coexistence, such as the survival of humanity and global understanding.

Key words: intercultural ethics – particular – universal - survival of humanity - global understanding.

La cuestión del indigenismo puede ser abordada desde distintas perspectivas (cultural, política, antropológica, literaria, etcétera), como lo muestra el programa que nos convoca a participar en este conversatorio. Desde un punto de vista ético-filosófico, podrían tratarse distintos problemas éticos relacionados con los pueblos indígenas, como la discriminación, el etnocentrismo, la dominación, etcétera. En lo que sigue me propongo reflexionar brevemente sobre la problemática de la relación entre lo *universal* y lo *particular* como cuestión básica clave de una ética intercultural.

En la actualidad, las culturas se ven enfrentadas a un proceso de planetarización que amplía considerablemente el horizonte de las decisiones de los individuos y la interacción entre las comunidades: la economía y la política se internacionalizan cada vez más raudamente, la tecnología y los medios de comunicación se extienden a todo el planeta, los problemas ecológicos no se detienen ante ninguna cultura ni ideología. De la interrelación cada vez más estrecha entre pueblos y culturas surgen no sólo nuevas posibilidades de cooperación mutua sino también problemas y conflictos que activan la reflexión ética.

En mi opinión, el proceso de planetarización actual de la humanidad exige de una ética intercultural que contribuya, entre otras cosas, a la solución de dos problemas clave, como son la *supervivencia de la humanidad* y el *entendimiento global*.

La supervivencia de la humanidad –y, con ello, la de las culturas- se ve amenazada tanto por problemas ecológicos como por modelos de desarrollo de exclusión y diversas formas de violencia (desde la guerra hasta la violencia estructural de relaciones de dominación y sometimiento). De ahí que la cuestión de salvar la vida en general, y la vida de la humanidad en particular, sea hoy una cuestión clave no sólo para las distintas ciencias (como la economía o la política), sino también un asunto fundamental para una ética intercultural.

A su vez, el entendimiento entre las distintas culturas –mediante un diálogo que ayude a resolver o, al menos, a mitigar los conflictos- representa también un tópico de reflexión insoslayable para una ética intercultural. Un diálogo intercultural, que lleve al reconocimiento del otro y al respeto de la diversidad, debería poder articular tanto el resguardo cultural de lo propio como aquellos principios que impiden a las distintas culturas replegarse exclusivamente sobre sí mismas, ignorando o desconociendo los procesos de ilustración y transformación social y cultural. En otros términos, una ética intercultural tiene que hacer justicia tanto con las diversas particularidades culturales como con las exigencias éticas universales.

Las discusiones sobre *universalismo* y *particularismo* son un tópico relevante en muchas discusiones ético-filosóficas y políticas de la actualidad, también en el ámbito del pensamiento filosófico latinoamericano actual. Las teorías éticas universalistas buscan determinar con precisión instancias de validez universal, esto es: normas vinculantes para todo ser racional. Frente al universalismo, las posiciones particularistas reivindican lo particular y contextual, las tradiciones y el propio estilo de vida.

No se puede ignorar o desconocer que existe una tensión conflictiva entre lo particular y lo universal. La conflictividad va más allá de la tensión que se da entre los “falsos” universalismos (por ejemplo, el universalismo ideologizado que aparece en el proceso de mundialización capitalista poscolonial) y los “falsos” particularismos (por ejemplo, todas aquellas defensas radicalmente unilaterales e ideologizadas de la propia cultura o etnia) que encubren una realidad de injusticia, desigualdad y dominación, y conducen a la violencia y la exclusión. De ahí que, en mi opinión, los problemas éticos vinculados con la supervivencia de la humanidad y el entendimiento global no podrán ser resueltos de forma justa y pacífica sin una articulación razonable de lo particular y lo universal.

Los particularismos pretenden recuperar la sustancia ética de la comunidad, el *ethos* cultural. La remisión a las normas éticas y los valores culturales vigentes en una comunidad son no sólo necesarios, sino también suficientes para la organización de una auténtica convivencia humana. Los individuos no pueden desarrollarse plenamente sin el vínculo estrecho con su comunidad. A diferencia del pensamiento liberal y neoliberal, los pueblos indígenas destacan el valor de la tradición y de la comunidad frente a lo individual.

Los universalistas sostienen que las culturas deben ser respetadas en su diversidad y peculiaridad y no pueden ser criticadas como un todo; sin embargo, las normas y los valores históricos desarrollados en ellas son por principio falibles, modificables y no solamente *pueden*, sino que *deben* ser sometidos a una crítica. Sin principios universales no es posible hacer justicia a las diversas formas de vida, ni evaluar críticamente los valores que coexisten y compiten entre sí en las culturas, no pocas veces de forma conflictiva. La “particularidad” y la “diferencia” sólo pueden ser pensadas sobre la base de una pretensión de validez universal, y cualquier reivindicación cultural auténtica -con pretensión de validez ética, no meramente social o política- tiene que apelar a la universalidad.

Las críticas mutuas que se han desarrollado entre las posiciones particularistas y universalistas no pueden ser ignoradas o desconocidas por una ética intercultural.

La crítica al universalismo por parte de las posiciones particularistas refiere a tópicos tales como el logocentrismo, el formalismo, la abstracción y el dogmatismo. Por razones de tiempo, me limito a explicitar solamente el *logocentrismo*. Por *logocentrismo* se entiende la imposición ilegítima de la razón en todos los órdenes de la vida, ignorando o desconociendo las diferencias, lo sensible y lo particular.

Los particularistas niegan la universalidad de las normas morales; afirman que cada uno debe guiarse por los valores particulares de su propia cultura.

Una de las objeciones más comunes a los particularistas tiene que ver con el relativismo. *Relativismo ético* significa que las normas éticas son intrínsecamente dependientes de factores subjetivos, biológicos, sociales, históricos, culturales, etc. y que, por ende, no hay ninguna posibilidad de hablar de normas o principios universales en el ámbito de la ética. Todas las normas son relativas. El relativismo cultural sostiene que las normas éticas de cada cultura se sustentan en su peculiar conjunto de valores o jerarquía de valores que es inconmensurable con el de otras culturas, por lo que -desde el punto de vista axiológico y ético- las acciones de los individuos sólo pueden ser juzgadas y evaluadas adecuadamente desde la perspectiva del *ethos* propio y del contexto histórico-cultural de la comunidad correspondiente.

Sin embargo, el hecho de que todos nacemos y crecemos en determinados contextos históricos (temporales, sociales, culturales, religiosos), y que ciertas normas hayan tenido siempre vigencia en una comunidad, o sean reivindicadas por la tradición, no justifica su corrección y legitimidad moral. Si bien es verdad que las tradiciones son importantes para la

identidad cultural, no es menos cierto que hay buenas y malas tradiciones. El machismo es parte de muchas tradiciones culturales: ¿pero merece por ello ser resguardado?

Reflexión final

La problemática particularismo / universalismo ha sido -y sigue siendo- una cuestión ampliamente debatida en el pensamiento y la filosofía latinoamericanos, al menos en la misma medida en que éstos se autocomprenden como una reflexión filosófica “situada”.

En América Latina hubo muchos intentos de conceptualizar la eticidad latinoamericana, precisar su peculiaridad e, incluso, defenderla con vigor frente a diferentes formas de (falsos) universalismos. Entre los proyectos más serios de reflexión filosófica sobre la cuestión de la universalidad / particularidad se encuentran la *Filosofía de la Liberación* y la *Filosofía intercultural*. Ambas teorías filosóficas latinoamericanas se autocomprenden como críticas, parten de un pensamiento *situado* en el propio *contexto histórico y cultural*, y tienen *pretensión de universalidad*.

La Filosofía de la Liberación se autodenominó inicialmente “Filosofía de la Liberación *latinoamericana*”: con el término *latinoamericana* se pretendía acentuar la raigambre histórica y cultural de un pensamiento filosófico contextualizado. Posteriormente, este término fue dejado de lado, adoptándose la expresión “Filosofía de la Liberación”: este concepto tiene mayor amplitud y no se circunscribe a lo latinoamericano, aunque sigue vigente la perspectiva de una filosofar arraigado en la propia historia y cultura. Así, en su monumental obra sobre “La ética de la Liberación en los tiempos de globalización y exclusión”, Enrique Dussel retoma, amplía y profundiza su concepción de una ética de la liberación que ya no se circunscribe a América Latina, sino que tiene pretensión de *universalidad*. *En esta obra aparecen con claridad, entre otras, dos cuestiones clave: la*

problemática de la materialidad de la vida, del hambre y de la supervivencia, y la problemática del entendimiento mutuo.

La supervivencia de la humanidad depende tanto de una base material de sustentación como también de un entendimiento global en vistas de una convivencia razonable y justa. Las culturas proveen valores y estilos de vida que pueden hacer no sólo más habitable al planeta sino también más humana la convivencia. Los problemas económicos y ecológicos necesitan ser abordados -fundamentalmente, aunque no exclusivamente- desde los parámetros de una racionalidad técnico-científica. En cambio, los derechos humanos, la búsqueda de justicia, los reclamos legítimos de descolonización y las luchas por la justicia, el reconocimiento y la liberación son fenómenos que no pueden resolverse apelando a una razón meramente técnico-instrumental o estratégica, sino que requieren de la perspectiva de una racionalidad comunicativa que –en base a un entendimiento mutuo- articule, de forma creativa y justa, lo particular y lo universal.

En síntesis: la relación entre lo particular y lo universal aparece en el pensamiento latinoamericano ético-filosófico actual como un aspecto clave de reflexión para la elaboración de una ética intercultural que pretenda hacer justicia con una problemática cara a los pueblos indígenas, a saber: *el buen vivir*. En esta problemática convergen necesariamente tanto los aspectos relacionados con la supervivencia y el respeto a la naturaleza, como las cuestiones vinculadas con el entendimiento en la diversidad, la vida en comunidad y la búsqueda de reconocimiento y autonomía de los pueblos indígenas.

¹ Profesor Titular de Ética, Universidad Nacional de Río Cuarto. Presidente de la Fundación ICALA de Río Cuarto y de la RED Internacional de Ética del Discurso.

Dorando Michelini

Cultura en Red, Año IV, Volumen 6, 2019.

Recibido: 10 de junio de 2019.

Aceptado: 20 de septiembre de 2019.